Valparaíso, 24 de enero de 2024.

Of. CTSS 180/13/2024

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar acerca de las medidas que se han adoptado para brindar protección a los funcionarios municipales de la Región del Biobío, ante los reiterados ataques armados y amenazas que han sufrido los mencionados trabajadores en una zona que actualmente se encuentra en estado de excepción constitucional de emergencia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DEL BIOBÍO, DOÑA DANIELA DRESDNER VICENCIO.-

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7BD621B04BB39222

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 25/01/2024 17:03:08 CLST